



Boletín digital mensual **Doctorado en Ciencias de la Educación** Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F Gran”.



Columna Editorial

La Resolución No.150/18 del Ministerio de Educación Superior (MES) aprobó el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) contenido de tres capítulos: Capítulo I: Generalidades del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; Capítulo II: De las diligencias y trámites a realizar en los procesos de autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación de la calidad, así como el Capítulo III: Particularidades de los subsistemas del SEAES.

Toda vez que el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de nuestra Universidad recibirá la evaluación externa en noviembre de

este 2019, es importante que todos los Doctores egresados del mismo profundicemos en este Reglamento, lo que permitirá con mayor objetividad y calidad enfrentar este proceso. Recomendamos, desde este boletín, que lean con detenimiento la Sección Tercera del Reglamento, denominado: Del Sistema de Evaluación y Acreditación de la calidad de Doctorados (SEA-Dr.), en particular el Artículo 109 que plantea “Las categorías superiores de acreditación de la calidad se caracterizan por un conjunto de estándares de calidad que deberán ser cumplidos y demostrados con evidencias para los programas de doctorados. Para ser catalogado en el doctorado una u otra categoría

superior de acreditación de la calidad, se realizará una valoración integral de los resultados alcanzados en los indicadores que aparecen en el patrón y la guía de evaluación del SEA-Dr, en particular...”. A continuación del artículo se precisan los indicadores de referencia que permiten obtener alguna de las categorías superiores de acreditación: Calificado; Certificado; Excelencia.

Es nuestra aspiración obtener la categoría de Excelencia. En el próximo boletín incluiremos los indicadores por el cual debemos medirnos para alcanzar la máxima categoría.

Comité Académico



Marco conceptual

La Sociología de la Educación es una disciplina científica, la cual surge del encuentro que se produce entre la Sociología y la Pedagogía al abordar un terreno común: la Educación. Esta rama del conocimiento científico permite profundizar en el estudio de los factores sociales que influyen en la educación, en las interdependencias que se establecen entre la sociedad y la educación y en las vías y métodos disponibles para actuar sobre ellas en interés de elevar la calidad educacional.

La Sociología de la Educación no se limita a las relaciones e influencias recíprocas sociedad- educación en el proceso de socialización del individuo, sino que abarca también lo que constituye su contrapartida, la individualización del sujeto. Por esa razón, esta disciplina debe atender al estudio de los mecanismos de control social, de la identificación de valores a nivel social e individual, de la reproducción de normas y valores en el marco escolar y extraescolar, de movilidad social, etc. Tal amplitud obliga a articular tanto el contenido como la metodología de investigación de la Sociología de la Educación con los contenidos y metodologías de otras Ciencias de la Educación.

Los pedagogos, por su experiencia y la vinculación directa con el proceso educativo (del cual forman parte), tienen un amplio campo de trabajo en la investigación y el estudio de los problemas sociales de la educación. Para ello, deberán disponer de los conocimientos teóricos y del instrumental que le permita efectuar investigaciones y elaborar alternativas verdaderamente científicas, lo que no siempre se ha asegurado durante su preparación profesional y debe, por tanto, resolverse, bien mediante la superación postgraduada, bien mediante el trabajo en equipos multidisciplinarios en que se combinen los conocimientos y habilidades de diferentes especialistas: pedagogos, sociólogos, psicólogos, etc.

Actividades del mes

- 10 (8.30 am) Encuentro de egresados del Programa que pertenecen al MINED.
- 13 – 14 (8.30 am – 12.00 m) Trabajo en sublíneas: Cierre de los contenidos de Investigación Avanzada III con los matriculados de la II Convocatoria del Programa integrado.
- 13 – 17 Desarrollo de contenidos opcionales
 - Dinámica y evaluación de los procesos formativos (Dra. María Elena Pardo Gómez) 13, 1.30 PM; 17 SM y ST
 - Tecnología Educativa (Dr. José M Izquierdo Lao) 14 y 16; 1.30 PM
 - Estadística aplicada a las investigaciones educativas (Dr. Alexander Gorina) 15 y 16 SM y ST
 - Aspectos de la teoría curricular y las didácticas particulares (Dra. Susana Cisneros Garbey) 27 y 30 SM y ST
 - Enfoque investigativo y creatividad desde las didácticas (Dr. Carlos Hernández) 28 y 30 SM y ST
- 14 (1.30 PM) Reunión Comité de Doctorado
- 16 (8.30 AM) Atestaciones en sublínea 1
- 17 (1.30 PM) Atestaciones en sublínea 4
- 17- 31 Desarrollo de contenidos obligatorios con aspirantes extranjeros
 - Investigación Avanzada (8.30 AM) Dr. Ángel Cintra
 - Cultura Pedagógica (1.30 PM) Dra. Esther Céspedes
- 28 – 30. 9.00 AM Actividades científicas en las 4 sublíneas del Programa según planificación. (Sublínea 1 el martes 28, Sublínea 2 el miércoles 29, Sublíneas 3 y 4 el jueves 30).
- 1 – 30. Trabajo en el informe de autoevaluación del Programa y en levantamiento de evidencias.

Distinción profesional

Desde el Programa se realizan los Reconocimientos siguientes:

A todos los egresados del Programa en el 2018, a sus tutores, a la Coordinadora y al claustro en general del mismo, por el Reconocimiento recibido el pasado 27 de marzo a nivel de Universidad como Programa destacado por la contribución al desarrollo de la formación de doctores en el año 2018.

A los Coordinadores de las sublíneas, doctores Rosa Ana Jaime Ojea, Carlos Hernández Hechavarría, Yaritza Tardo Fernández y María M. Santiesteban Labañino por la concepción organizativa y el desarrollo de las acciones formativas correspondientes.

A los Responsables de variable para el proceso de autoevaluación, los doctores: Celia Ledo Royo; Yaritza Tardo Fernández; Miguel A. Basto Rizo; María Elena Pardo Gómez y María Julia Rodríguez Saif por la continuidad de las acciones para el informe de autoevaluación del Programa.

A todos los Doctores en Ciencias Pedagógicas o Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente que participaron activamente en el claustro y encuentro de egresados realizado el pasado 29 de abril.

Pinceladas científicas

“Las raíces de las ciencias son amargas, pero sus frutos son muy dulces”

Juan Bautista Sagarra Blez
(Ilustre maestro santiaguero, 1806-1871)